



Id. document: VLZa UoFK umTV arbF vI7R XCZe D6g=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACCIÓ CULTURAL, PATRIMONI
I RECURSOS CULTURALS

MOCIÓ

El Ayuntamiento de València, reconociendo la importancia de la música como un eje estratégico de su política pública local orientada hacia la innovación y la sostenibilidad, creó mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria de 17 de enero de 2025, el Comité Asesor de la Música de la ciudad de València. El Comité, como órgano de seguimiento, asesoramiento y diálogo, así como la colaboración con la Corporación Municipal en torno a las actuaciones que se estimen necesarias en materia musical, está constituido por representantes del Ayuntamiento de València, por representantes de otras administraciones e instituciones públicas y por representantes de entidades privadas.

Paralelamente, y en este contexto de potenciación de la actividad musical desde una perspectiva de la música como elemento de innovación y de transformación social, se aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de marzo de 2025, la Estrategia València Music City 2025-2030, como instrumento para determinar los objetivos y las líneas estratégicas que encuadran las actuaciones a seguir en ese período para consolidar a València como una Ciudad de la Música con una gobernanza innovadora y participativa alineada con las tendencias internacionales en desarrollo urbano, economía creativa y sostenibilidad cultural.

Por todo ello, este Ayuntamiento de València, consciente de la importancia de tener un órgano de participación que canalice la actividad de los vecinos y sus asociaciones en el ámbito de actuación pública local en materia musical, estima necesaria la creación de un Consejo Sectorial con la denominación de Consell Local de la Música de València, que sirva para concertar aquellas actuaciones musicales a desarrollar por el ayuntamiento con implicaciones en el ámbito de la innovación urbana y social, la tecnología de la salud y la sociabilidad, además de las propiamente culturales.

Sus funciones, entre otras, serán:

- La colaboración en el diseño de la Estrategia València Music City, su seguimiento y evaluación.
- Servir de cauce de participación en la elaboración de propuestas que contribuyan a la mejora del sector musical de la ciudad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ACCIÓ CULTURAL, PATRIMONI I RECURSOS CULTURALS	JOSE LUIS MORENO MAICAS	24/10/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883



Id. document: VLZa UoFK umTV arbF vI7R XCZe D6g=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACCIÓ CULTURAL, PATRIMONI
I RECURSOS CULTURALS

- La colaboración y el asesoramiento a los órganos municipales en el diseño y puesta en marcha de actuaciones y proyectos en materia musical.

Por todo lo expuesto, el Concejal delegado de Acción Cultural, Patrimonio y Recursos Culturales, que suscribe, propone el inicio de las actuaciones administrativas oportunas para la creación del Consell Local de la Música de València y la aprobación de su Reglamento.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ACCIÓ CULTURAL, PATRIMONI I RECURSOS CULTURALS	JOSE LUIS MORENO MAICAS	24/10/2025	ACCVCA-120	11913329115408875572 984265829298536883